

**Dictamen del Jurado**

**Concurso de Proyectos de investigación CLACSO-CROP 2009**

**Categoría "Nivel Superior"**

**"Pobreza, ambiente y cambio climático"**

En la sede del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), sita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2009, se reunió el Jurado del Concurso CLACSO-CROP sobre "Pobreza, ambiente y cambio climático". El Jurado estuvo integrado por:

Roberto P. Guimarães: Doctor (Ph.D.) en Ciencias Políticas. Profesor de la Escuela Brasileña de Administración Pública y de Empresas de la Fundación Getulio Vargas, en Rio de Janeiro. Funcionario de la Organización de Naciones Unidas entre 1983 y 2007, en la CEPAL y en el ILPES, en Santiago de Chile (entre 1983 y 2003), y como Jefe de Análisis Social y Político de Naciones Unidas en Nueva York (entre 2003-2007). Es Vicepresidente del Comité Científico del Programa Internacional sobre las Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Global de UNESCO. Autor de publicaciones en 20 países sobre desarrollo político y la formulación de políticas sociales y ambientales.

Elizabeth Jiménez Zamora: Doctora (Ph.D.) en Economía del Desarrollo y Laboral (University of Notre Dame, EEUU). Es coordinadora y docente de la Maestría en Desarrollo Económico del CIDES-UMSA (Postgrado en Ciencias del Desarrollo Universidad Mayor de San Andrés) La Paz, Bolivia. Es Investigadora principal en Bolivia del proyecto SANREM (Sustainable Agricultural Resources Management) "Adaptándose al Cambio Climático y de Mercados en el Altiplano Boliviano y Peruano," en colaboración con la Universidad de Missouri Columbia (EEUU). Autora de publicaciones sobre el tema.

Armando Fernández Soriano: Master (MsC.) en Desarrollo Social por FLACSO. Profesor Adjunto de la Cátedra de Estudios del Caribe de la Universidad de La Habana. Investigador en la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre en La Habana. Coordina el Foro de Ecología Política de América Latina y el Caribe. Es director de ILE, anuario de ecología, cultura y sociedad. Ha impartido conferencias en universidades de México, Estados Unidos, España, Alemania, Canadá, Brasil, Colombia, Haití y República Dominicana. Sus artículos han sido publicados en revistas de diversos países.

Se recibieron nueve (9) presentaciones – dos (2) mujeres y siete (7) varones. Una presentación fue descalificada técnicamente en la medida que no cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria. Las ocho (8) postulaciones examinadas por el Jurado fueron avaladas por Centros Miembros de los siguientes países: Argentina (1),

**Secretaría Ejecutiva**

Colombia (2), Cuba (1), México (1), Nicaragua (2) y Paraguay (1). Las mismas fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 3 becas.

En una primera instancia el Jurado evaluó los proyectos, los cuales fueron presentados con seudónimo, siguiendo estrictamente el criterio de excelencia académica y sin tener acceso a los datos institucionales o personales que daban cuenta de la identidad y los antecedentes de los/as candidatos/as. Para fundamentar su dictamen el Jurado tomó en cuenta los siguientes criterios generales:

- a) La calidad, originalidad de las propuestas, su rigurosidad y su probable contribución a la discusión y la producción de nuevos conocimientos y datos relativos a la temática del concurso;
- b) La incorporación de una mirada crítica, creativa, transdisciplinaria y plural, así como la adopción de una perspectiva latinoamericana y caribeña en la reflexión sobre el amplio abanico de temas relacionados con la problemática del concurso;
- c) La solidez metodológica y la viabilidad de las propuestas, es decir, la existencia de una metodología apropiada para sustentar los postulados y demostrar las hipótesis planteadas en el proyecto en los plazos estipulados;
- d) La pertinencia temática.

Habiendo considerado los proyectos en función de los criterios arriba señalados se procedió a verificar los antecedentes académicos de los postulantes, el equilibrio en la representación de género y la procedencia geográfica según las prioridades del Programa CLACSO-CROP.

En consecuencia el Jurado

### RESOLVIO

1°) Proclamar por orden alfabético a los/as siguientes postulantes como ganadores del Concurso:

1. FOGEL PEDROSO, Ramón Bruno (CERI, Paraguay)
2. GALLARDO ALTAMIRANO, Mauricio Eugenio (CIELAC/UPOLI, Nicaragua)
3. MONTAÑA, Elma Carmen (CIC/UNCuyo, Argentina)

2°) Seleccionar un proyecto en calidad de suplente para cubrir eventuales vacantes:

AROCHA RODRIGUEZ, Jaime (CES/UNAL, Colombia)

**Secretaría Ejecutiva**

Finalmente, el Jurado cerró la sesión y sus miembros firmaron de conformidad el presente dictamen a las 17:00 horas del día 20 de noviembre de 2009.



Roberto P. Guimarães



Elizabeth Jiménez Zamora



Armando Fernández Soriano

**Secretaría Ejecutiva**